



CIRCULAR: SISTEMA DE BECA 2022

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar, tengo el agrado de informar cómo será el sistema de Becas para el año 2022:

El proceso de becas está dirigido a los estudiantes cuyos apoderados acreditan necesidades económicas transitorias, que pongan en riesgo la continuidad de estudios de sus hijos/as en nuestro establecimiento. Los estudiantes deben tener buen rendimiento académico y conducta acorde a nuestro reglamento institucional y tener un año de antigüedad en nuestro establecimiento.

Para postular a una beca socioeconómica debe tener presente:

- **Debe entregar todos los antecedentes solicitados.** La ausencia de información es causal de no cumplimiento de los requisitos, por lo que quedará excluido de la postulación.
- Debe **estar al día con el compromiso de pago de sus mensualidades.**
- El proceso de postulación se inicia el 19 de octubre de 2021. No se recibirá documentos fuera de los plazos.
- La información recibida tendrá carácter confidencial.
- Los datos proporcionados deben estar respaldados con los documentos correspondientes.
- **El colegio se reserva el derecho de verificar los antecedentes contenidos en dicho formulario.**
- **El colegio informa que podrá ser contactado por una asistente social.**
- La Comisión de Becas Socioeconómicas determinará el porcentaje de **beca anual** asignado.
- La solicitud de beca es **por alumno, no por familia.**
- La beca será otorgada por periodo de **año lectivo, de forma anual y por nivel.**
- **Los cupos para becas se determinarán en forma anual.**
- **Las becas no son renovables, cada año debe realizar proceso de postulación.**
- Los **alumnos Prioritarios y Preferentes deben postular para obtener el beneficio de Beca.**

Calendarización:

- **1era Etapa:** recepción documentación: **martes 19 y miércoles 20 de octubre, desde las 08,30 a 13,30 horas.** Entrada por portón (chico) Calle Colón.
- **2da. Etapa:** revisión de documentos y listado de becados (Comisión Becas), del 25 de octubre al 11 de noviembre.
- **3era Etapa:** entrega carta respuesta, del 16 al 18 de noviembre, en tesorería.
- **4ta. Etapa:** Carta apelación, del 22 al 26 de noviembre, en secretaría.
- **5ta. Etapa:** Respuesta apelación 06 de diciembre.

Saluda atentamente a usted,

Carmen Barros Samith
RECTORA
Colegio Carlos Cousiño